



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VIII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 133

FRAY GERUNDIO

QUITO, 1º DE SETIEMBRE DE 1906

¡OCHO MESES!

Ocho largos meses han transcurrido desde el día memorable en que Alfaro, á la cabeza de una partida de bandoleros, trepó á las cumbres del Poder, á impulsos de la más ruin de las intrigas y de la más negra de las traiciones....

Ocho meses de amargas y zozobras, de vergüenzas y de oprobios para el Pueblo Ecuatoriano.

Ocho meses en los cuales los honrados y los altivos, los íntegros y los virtuosos han corrido una existencia de inquietud dolorosísima temiendo, á cada instante, que enluten y desolten sus hogares, el puñal del asesino, la ganzúa del ladrón, la cucarda del perverso ó el machete de esas turbas de malhechores engalonados, á quienes tanto adula y tanto alienta y homenaje tan servil les rinde el imbécil Dictador.

Ocho meses de saqueo y despilfarro escandalosos de los caudales de la Nación.

¡Ocho meses de noche pavorosa!

¿Y quién sabe hasta cuándo ella durará?

Hasta que cesen las divisiones en el bando de los buenos; hasta que los ciudadanos de los diversos círculos de oposición, depongan, en aras

de la Patria, sus odios, sus orgullos, sus ambiciones, sus egoísmos y añejas vengancillas; hasta que todos los hombres de bien, todas las personas de criterio se unan con el lazo hermoso del patriotismo; hasta que el pueblo entero quiera safarde la canalla que pisa su noble frente, y se decida, de una vez, á recobrar sus libertades y garantías pisoteadas.

Hasta allí no más ha de durar esta noche tenebrosa en que vivimos.

Y decimos que hasta allí no más han de durar estas tinieblas, porque cuando un Pueblo quiere verdaderamente libertarse de sus verdugos, no hay cadenas, no hay grillos, no hay ligaduras que le estorben: es como el león: levanta la cerviz, sacude sus miembros enfurecidos, ruga y se lanza, á la carrera, á despejar á los que intentan causarle daño; es como el monarca que, para recobrar la corona que le han arrancado de sus sienes, lucha sin tregua contra los usurpadores, y primero escribe con sangre y después con tinta la tabla de sus derechos.

¡Ocho meses han transcurrido desde el día fatal en que Alfaro trepó á la cima del Poder!

Y durante este tiempo, ¿cuánto crimen, cuánta infamia, cuánto fraude, cuánta ignominia, cuánta humillación hemos soportado!

MUSICA, MAESTROS

Es imposible de todo punto convencer á los señores del alfarismo, que nadie, absolutamente nadie, conspira hoy en la República.

Es imposible! Por el contrario, se ponen en Dios y en cruz y nos aseguran que todos, toditos, desde el más rico hasta el más pobre, desde el más grande hasta el más pequeño; los obispos y los canónigos, los frailes y los legos, los azules y colorados, los nobles y plebeyos, los niños y las mujeres, todos, toditos sin excepción, traman una revuelta formidable contra el gobierno *maternalísimo* que nos rige.

De suerte, pues, que, según los mismos alfaristas, don Eloy está sentado, como si dijéramos, sobre un volcán muy activo, especie de Cotopaxi ó de Vesubio; expuesto, en consecuencia, á morir, no ya de un asesinato, sino de un terremoto ó por lo menos de una erupción. En cuyo caso, mejor sería que, con tiempo, pusiera en salvo su bulto pecador, y con ato y garabato, se volviese á Corinto en otro Pentaur.

El señor Alfaro tan patriota, tan suspicaz, tan condescendiente, ¿para qué quiere seguir en un puesto que tantas molestias y tantos sinsabores le proporciona?

¿Para qué descorazonarse tanto en el Calvario del Mandato Supremo?

Váyase, y déjenos en paz.

Tal es nuestra humildísima opinión, salvo siempre el más acertado parecer de los héroes del 6 de Agosto....

INSURRECCION

(Conclusión)

Seguimos reproduciendo el juicio que, sobre el derecho de insurrección, emite el señor Torres Caicedo, notable publicista colombiano.

Continúa este caballero, y dice:

«Una insurrección suscitada contra un gobierno ilegítimo, reaccionario, imbecil ó violento, que arrebató las garantías ó los derechos individuales, que conculca los deberes y las leyes, es una revolución justa y necesaria, es una revolución santa.

Vattel, siempre tan justo y prudente en sus máximas, habla así:

“Si las leyes fundamentales limitan y arreglan la autoridad del soberano, y éste traspasa el término que le han prescrito, entonces manda sin derecho ni título alguno, y la nación no está obligada á obedecerle, y puede resistir sus injustas usurpaciones. En el momento en que el soberano ataca la Constitución del Estado, rompe el pacto que le liga con el pueblo, y éste recobra su libertad por la acción del soberano, á quien ya no mira sino como á un usurpador que pretende oprimirlo. Conocen esta verdad todos los escritores sensatos, cuya pluma no se ha avasallado al temor, ó no se ha vendido al interés”.

Blackstone dice: “Se debe obedecer al soberano en el curso ordinario de la ley; y hablo del curso ordinario de la ley, porque no hablo aquí de aquellos recursos extraordinarios, á los primeros principios, que vienen á ser de necesidad cuando el pacto social está amenazado de disolución, y la ley no ofrece sino una defensa débil á las veces, nula en otras contra la violencia del fraude y de la opresión.”

Barbeyrac se expresa así: “Si es conveniente para el interés público que los que obedecen sufran alguna cosa, no lo es menos que los que mandan teman apurar su persecución. La consecuencia de la arbitrariedad y del sistema del capricho es la insurrección, la cual es justa entonces”.

Rayneval dice: “Las sediciones y guerras civiles son casi siempre directa ó indirectamente obra del gobierno, porque las provoca tomándose la licencia de hacer actos arbitrarios, descuidando repararlos, para detener por este medio el descontento y las quejas. Semejante conducta es prueba de abandono y menosprecio, y las más veces se funda en la máxima muy falsa, de que los gobiernos siempre tienen razón y nunca deben retroceder, como si un ministro ó sus agentes fuesen infalibles, y como si su deposición causase la ruina del gobierno”.

Macarel dice: “Un gobierno constitucional en derecho cesa de existir al tiempo que ya no existe la Constitución; y una Constitución ya no existe desde que se la viola. El gobierno que esto hace desgarró su título, y desde este mismo instante puede subsistir por medio de la fuerza, pero no ya por la Constitución.”

“Violada ésta, ¿qué cosa, pues, queda? La seguridad y la confianza han desaparecido; los gobernantes tienen el sentimiento de la usurpación, y los gobernados poseen el de que están á la merced de un poder que ha desechado las leyes. Toda protesta de respeto por la Constitución parece en aquellos una burla, y todo llamamiento á la Constitución parece en éstos una hostilidad. Y si los que en su celo imprevisto han concurrido á este movimiento desordenado, quieren detenerle en sus despreciables consecuencias, ya no encuentran punto de apoyo, porque tal remedio está fuera del alcance de los hombres, los diques rotos y desencadenada la arbitrariedad; y aun suponiendo las más puras intenciones, serán infructuosos todos los conatos. Los depositarios de la autoridad saben que han preparado una cuchilla que solo espera encontrar un brazo bastante vigoroso para dirigirla contra ellos... Con efecto, este brazo no tarda en amargarlos, y sus golpes se manifiestan por medio de una revolución; ¿sabe Dios cuántas desgracias suelen acompañar á estas violentas, pero necesarias revoluciones! y cómo se restablecerá el orden en medio de este horrible caos!”

En fin, Constant, Sismondi, Fritot y todos los publicistas de nota sostienen iguales doctrinas á la de los escritores citados.»

CARTAS

Quito, agosto 30 de 1906.

Reverendo Fray Curioso.

El Bosque.

Amiguísimo:

En no sé cuál de los periódicos de la dictadura, leí que en Montecriste se había inaugurado un Colegio de niñas con el nombre de “Eloy Alfaro”.

¡Adios! estamos perdidos, exclamé para mi capote; pues volvemos á la época nefanda en que todo era Alfaro: Alfaro el Encargado del Mando Supremo, Alfaro los jefes civiles y militares, Alfaro los gobernadores, Alfaro los diplomáticos, Alfaro los directores de las Escuelas de Artes y Oficios, Alfaro los jefes de los cuerpos, Alfaro los Institutos de uno y otro sexo, Alfaro nuestras calles, Alfaro nuestras plazas, Alfaro nuestros talleres, Alfaro el pan, la carne y hasta el agua que bebemos: todo es Alfaro..... Alfaro Medardo, Alfaro Enrique, Alfaro Colón, Alfaro Chimborazo. ¡Cuántos hijos de la tierra!

¡Cuánta juamilla, por Dios santo! Ya no más á algún ocurrido, al Duque de Tetuán por ejemplo, se le viene al magín, el bautizar á nuestro Capitolio, ó al Palacio de Justicia, ó á la Universidad con el nombre de Alfaro.

Yo por mi parte de apoyo la moción; y aún más, le diría que, de hoy en adelante, nuestros rios, nuestros montes, nuestros lagos, nuestros volcanes, nuestros pueblos, nuestras estatuas se llamen Alfaro. Más todavía: que á la “República del Ecuador,” se la conozca en lo sucesivo con el mote de “República Alfaro”. Así, ¡de un solo portazo, nos ahorraríamos todo el tiempo que pudiéramos gastar en designar á cada una de nuestras cosillas con el simpático y expresivo nombre de Alfaro; y así nos cubriríamos, seguramente, ante el mundo entero, de una fama, de un honor y de una gloria... inmarcesibles.

Si tú quieres, trabaja el mapa respectivo para que lo presentes á la próxima Asamblea alfarista, con la seguridad de que los Diputados (Alfaro también) aprobarán, encemiarán y premiarán, con renta vitalicia, tu brillantísima idea.

Manos á la obra, y ojo al ganar, que la ocasión es calva.

Anticipados parabienes te envía, *per saltum*, tu ífimo capellán,
FRAY GERUNDIO.

N. B.—Tu amigo Manuel Antonio Franco ya no se marcha á Loja confinado, porque su *compac* aceptó la fianza respectiva. Cuán cierto es aquel dicharacho tan vulgar: *perro no come á perro*.
VALE.

YO TE LO OFREZCO.....

Cuando el jefe de los rojos, atrapó de nuevo la consabida vara, uno de sus primeros pasos fue ofrecer á los altivos riobambeños que la obra *redentora* entraria, sin dilación y á todo andar, por línea recta, á la metrópoli del Chimborazo.

Los días han pasado, los meses transcurrido sin que de sus labios poderosos se escapase ni una palabra al respecto.

Hasta que al fin, hace algunos días, su excelencia, quizás perurgido por nuestros compatriotas, les ha dicho que aquel ofrecimiento no puede de ningún modo cumplirse.

Y aquí el refrán: *yo te lo ofrezco y busca quién te lo dé*.

Esta burla á los riobambeños, á nadie debe espantar: don Eloy así mismo es: mientras subir á las alturas, á todos ofrece el oro y el morro, y una vez en la silla.... ahí lo tienen ustedes, terco como un mulo, impasible como un jumento y gastando más infulas que un Catique.

Y lo peor del caso es que, debido á este hecho, á esta falta de seriedad en los hombres del Poder, Riobamba atraviesa hoy por una situación desesperante.

Aún no tenemos datos exactos sobre lo ocurrido últimamente en esa noble y valerosa ciudad; pero las noticias que la prensa ha publicado y los rumores que circulan, dan una idea, siquiera aproximada, de las escenas de feroces salvajismo que allí se han desarrollado por las turbas pretorianas, al abrigo de la impunidad más escandalosa.

Tan pronto, pues, como sepamos la verdad de los acontecimientos, nos ocuparemos de ellos con la debida detención y daremos su merecido á los culpables.

Inter tanto, punto en boca.

PROFECIA 3ª

Fógaba Eloy primero de haber subido *nuevamente* al solio, y á todos, altanero, mostraba, como *suyo*, el Capitolio. Vióle, de repente, *Fray Gerundio*, y le dijo lo siguiente:

Tiranuelo, en mal punto la *infamia* y la *traición* te han colocado; de allí saldrás difunto, como cerdo por galgos *derribado*; y después de tu muerte, en *fritada* y *morcillas* he de verte.

Astutos los *rectores*, en vano te dirán por su *corona*, que vivas sin temores, porque ellos cuidarán de tu persona. Tus hechos inauditos, justicia están pidiendo á grandes gritos.

Lo noble has pisoteado, la santa Libertad escarnecido, la Patria esclavizado, la virtud y el talento perseguido. Y sigues todavía imponiendo tu ruda tiranía!

También importa poco que algunos te echen flores por guardarte, y te pengan sofoco llamándote *imperator Bonaparte*. Así, más *facilmente*, te pescan en las redes prontamente.

E inútil será que otros, ocultando en sus pechos la fereza, te digan que nosotros el puñal esgrimimos con destreza. Son ellos los Caínes que ocultan su maldad para sus fines.

La sangre generosa, que á mansalva; cobardel has derramado; el llanto de la esposa, del huérfano infeliz y desolado; hasta el trono divino, llegan ¡ay! suplicantes de continuo.

Mejor es que te vayas tranquilo á retozar en otro suelo, y dejes estas playas, sumidas por tu causa en hondo duelo. El pueblo, aunque te pese, como al mismo demonio te aborrece.

Tiranuelo, en mal punto la *infamia* y la *traición* te han colocado; de allí saldrás difunto, como cerdo por galgos *derribado*; y después de tu muerte, en *fritada* y *morcillas* he de verte.

FRAY GERUNDIO.

SOLUCION á la charada publicada en el número 182: GARCÍA MORENO.

CHARADITA

El *todo* de mi charada su voluntad nos impone, y un *dos tercía* se supone de esta Patria infornunada; siendo tan solo un candil, *prima* que apagar debió la mar de Jaramijó, á no salvarle un barril.

(Sin solución).

SUMARIO.—Merced á la actitud levantada de la prensa portefa, el Jefe Supremo ha ordenado que se archive inmediatamente el sumario que se inició en la Policía contra los señores redactores de "La Patria", por un artículo sobre política. Con este paso, la libertad de imprenta no será, en lo suceivo, pisoteada tan facilmente.

REVISTA.—Con buen material y selectas ilustraciones ha circulado en Riobamba el primer número de la *Revue Mignone*, simpática publicación que corre á cargo de los inteligentes jóvenes Manuel Antonio Campos R. y Eleodoro J. Avilés M.

Al agradecer el ejemplar que se nos ha remitido, deseamos á esta *Revista* muchos lauros y una larga vida.

PESAME.—Dos matronas respetables acaban de bajar al sepulcro: las señoras VICTORIA MUÑOZ V. DE VEGA y CARMEN DEL ACÁZAR.

La primera fallecida en Cuenca, y la segunda en esta Capital.

A cada uno de sus deudos enviamos nuestro más sentido pésame.

ESQUELA.—Con el debido agradecimiento acusamos recibo de la esquila siguiente, que se nos entregó antier:

República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Cantonal.—Quito, agosto 28 de 1906.

Señor:

El señor Ministro de lo Interior, en oficio N° 155, fecha 17 del presente, se ha servido manifestar á este Despacho que el Sr. Archer Harman desea ponerse de acuerdo con el Concejo Municipal y el vecindario de Quito, para determinar el punto en que deba situarse la estación del Ferrocarril en esta Ciudad: Santo Domingo ó El Ejido Norte.

En tal virtud, suplico á Ud. se digne asistir á la Junta que se efectuará con ese objeto, en los salones de la Municipalidad, á las tres de la tarde del día sábado 1° del mes de setiembre próximo

Aprovecho la oportunidad para ofrecer á Ud. el testimonio de mi consideración muy distinguida.

Felicitano Checa.

CANJES.—En esta semana nos han visitado las siguientes publicaciones: *El Ecuatoriano* y *El Eco de la Juventud*, de Guayaquil; *El Centenario*, de Ibarra, y *El Municipio*, de Cayambe.

A cada uno de estos apreciables colegas agradecemos la remisión, y tornamos el canje.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

QUE ATROCIDAD.—Se dice con insistencia que el causante para los confinamientos de ciertos señores de esta Capital, es un caballero de viso que figura en uno de los grupos que se llaman conservadores.

Nosotros, aunque sabemos que entre éstos existen algunos *compadres* de otros tantos alfaristas, damos tregua al rumor por dos razones importantes.

En primer lugar, por ser el punto muy delicado; y en segundo lugar, porque no podemos suponer que el bando histórico cuente en su seno con individuos que por conseguir una piltrafa miserable del tesoro, ó por introducirse de alguna manera en las altas regiones oficiales, ó sabe Dios por qué, olviden sus antecedentes honrosos para convertirse en fefones de la más baja estofa, ó lo que es peor en perversos calumniantes.

Nosotros—lo repetimos—damos tregua al rumorcillo. ¿Talvez algún radical, algún colaborador asiduo de la que fue "La Prensa Libre", el señor don A. Z., *verbi* y *gratia*, podrá hacernos luz en este asunto, siquiera privadamente?

PASQUINERO.—Con tal mote nos ha honrado el *sobrino de su tío*.

Y otros tipos de igual catadura. *Pasquineros* nos llaman, porque, desde hace nueve años, les venimos diciendo las verdades mondas y lirondas; verdades confirmadas por ellos mismos en sus diversas hojas periódicas y no periódicas, que han publicado en las administraciones radicales de sus pobres amos. Baste decir que hasta de los apodosos que es hemos puesto se han valido para insultarse mutuamente! ¿Qué más? ¿Si sabrán estos ignorantes, bor-

dados de la cabeza á los pies, lo que es un *pasquín*!

Con razón decía el general Plaza: "Muy tonto es mi *compadre*, y los que le hacen coro, muy pícaros!"

Cuando él lo dijo, conocidos los tendría.

RECLUTA.—La pandilla que mangonea en las alturas nos dice, á todas horas, que cuenta con una inmensa popularidad, que tiene soldados por millares y que no necesita recurrir á medidas violentas para sostenerse en el mando; y, sin embargo, siguen los confinamientos, siguen las extorsiones, sigue la recluta por las noches, etc, etc.

Afirmar una cosa con palabras y desmentirla inmediatamente con hechos, no es ser pícaro de marca, ó por lo menos tonto de capirote!

VIVAS.—Continúan, según sabemos, en Guayaquil los vivas al señor Plaza.

¿Y quiénes tienen la culpa de que el nombre de ese ex-mandatario se halle en plena reacción?

¿Qué dice su reverencia, *pater* Abelardo!

¿Y usted, don Pepe el del Concordato, qué nos responde sobre este particular?

OTRO.—Por fin se le puso en libertad á don Fidel Elías Endara, otro de los conjurados, dizque, para asesinar á su excelencia.

Ya le hemos dicho repetidas ocasiones: los únicos capaces de perpetrar asesinatos son los reconocidos tiranícidas y malhechores que rodean á Alfaro. Intentar atribuir tan sórdido crimen á hombres honrados, á ciudadanos de *hampios* antecedentes, á compatriotas de valer es obra ridícula y estúpida.

Y mientras ha permanecido preso, no se le ha vejado á usted, señor Endara!

DE NUEVO.—Otra vez se ha tratado de molestar á los muchachos que repartían unas hojas sueltas, en las que se reproducen algunos artículos del número tercero de *La Dictadura* de Guayaquil.

¿No acaba el Sr. Jefe Supremo de garantizar la libertad de la prensa, por medio de su ministro del Interior?

VIAJEROS.—Dícese que el lunes próximo partirá para Santa Elena el general Nicanor Arellano, con el objeto, dizque, de restablecer su quebrantada salud.

Don Flavio, asegúrase, que marchará muy pronto para el Norte.

El famoso Montero, á la hora de hoy, está en Riobamba de generalísimo de los Ejércitos.

¿Qué significa este movimiento tan activo de generales?

¿Y de qué generales!

Nada menos que de la flor y nata de los alfaristas.

Que á todos en su viaje les vaya muy bonito, son nuestros deseos.

INSTANTANEAS PARA LA HISTORIA... NATURAL LXXIII



EL MEDIUM

—Esta noche en la sesión le diré á mi general, que el *espíritu* travieso del manquito Castellá,

se me apareció el domingo en la esquina del Portal, y me dijo, á *sotto voce*: "Oye, hermano, por acá

dile á nuestro jefecico, que si se quiere librar, de las manos de Abelardo y del *Bruto* del Puntal,

en la cama al acostarse evoque á su Castellá, y después, entre cortinas, huela *paico* sin cesar".

De seguro que con este resorte tan eficaz, el empleo que yo quiera el general me dará.